



## ORDEN DEL DÍA

### SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO

27 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Actas de las sesiones ordinarias de los días 16 de agosto y 6 de septiembre de 2016.

- Se aprueba 16 de agosto con correcciones y el acta del 6 de septiembre pasa para la próxima sesión.-----

### INFORME DEL SEÑOR DECANO

#### ASUNTOS ENTRADOS

CUDAP: TRI-UBA – UBA remite copia de la Resol. C.S. 5400/16 mediante la cual se aprueba la apertura presupuestaria de las subcuentas: “Derechos y Tasas”, “Legados, Donaciones y Subsidios”, “Rentas Varias” y “Venta de Productos y Servicios Varios” de esta Facultad.

Hacer saber que la utilización de las subcuentas citadas, está supeditada a la disponibilidad de los fondos correspondientes.

- Se toma conocimiento.-----

CUDAP: TRI-UBA – UBA remite copia de la Resol. C.S. 5513/16 mediante la cual se rectifica la denominación del título que otorga la Maestría en Enseñanza Agropecuaria y Biológica de la siguiente manera: Donde dice: “Magister de la Universidad de Buenos Aires, Área Enseñanza Agrícola y Biológica.”; Debe decir: “Magister de la Universidad de Buenos Aires en Enseñanza Agropecuaria y Biológica.”.

Se establece que la citada modificación regirá para todos los títulos que se otorguen a partir de la presente.

- Se toma conocimiento.-----

CUDAP: TRI-UBA – Resol. D.A. 712/16 – Se acepta la renuncia presentada por la Ing. Agr. María Laura LAMANNA como miembro titular del Jurado encargado de dictaminar en el concurso llamado para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. “P”, en la Cátedra de Avicultura, Cunicultura y Apicultura (Asignatura Electiva: *Producción de Conejos para Carne* – carrera de Agronomía) del Depto. de Producción Animal.

Se sustituyo a la Ing. Agr. LAMANNA por la tercer suplente, Mag. Patricia Susana CORNAGLIA.

- Se toma conocimiento.-----



## **RESOLUCIONES “AD-REFERÉNDUM”**

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 643/16 – Se excluye del Art. 1º de las resoluciones 4.539/16 D.A. 159/15 y D.A. 192/16 (prorroga de designaciones del personal docente “ad-honorem” del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra) al Máster Francisco J. SAUTUA y al Ing. Agr. Damián VEGA, de la Cát. de Fitopatología del Depto. de Producción Vegetal.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 665/16 – Se designa al personal docente interino de 65.587/16 de la Cát. de Planificación de Espacios Verdes del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, del 22/8/16 al 31/3/17 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes, según el siguiente detalle:

- Téc. Vanina G. PERRETTA del MISSIER – ayudante primero con Ded. “P”, limitándole su designación en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, a partir del 22/8/16.

- Lic. Leandro N. OXILIA – ayudante primero con Ded. “P”, limitándole su designación en los cargos de ayudante primero “ad-honorem” y ayudante segundo interino, a partir del 22/8/16.

Se designa al Lic. Martín F. SIMONYAN en el cargo de ayudante primero suplente con Ded. “P”, del 22/8/16 al 31/3/17, concediéndole licencia sin goce de haberes en el cargo de ayudante segundo suplente y licencia en el cargo de ayudante primero “ad-honorem”, por igual período.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 681/16 – Se prorroga la licencia con goce de haberes 63.347/16 a la Ing. Agr. Carolina A. GARCÍA BACCINO en el cargo de jefe de trabajos prácticos interino con Ded. “E”, de la Cát. de Mejoramiento Animal del Depto. de Producción Animal, con motivo de estar realizado una estancia de investigación para su tesis doctoral, dentro del marco de un intercambio entre esta Facultad y el INRA (Instituto Nacional para la Investigación Agronómica), en la ciudad de Toulouse, del 1/4/16 al 15/5/16.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 683/16 – Se reconocen los servicios prestados por la 63.344/16 Srta. Florencia E. SAUCO GALIANO en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, de la Cát. de Botánica General del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, del 1/3/15 al 24/8/16.

Se la designa en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, del 25/8/16 al 31/3/17.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 686/16 – Se designa a la Dra. Cecilia C. GELABERT 67.901/16 en el cargo de jefe de trabajos prácticos interino con Ded. “P”, de la Cát. de Sistemas Agroalimentarios del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, del 1/9/16 al 31/3/17 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes, concediéndole licencia sin goce de haberes en el cargo de ayudante primero regular con Ded. “P”, por igual período.



Se limita su designación en el cargo de jefe de trabajos prácticos “ad-honorem”, a partir del 1/9/16.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 687/16 – Se concede licencia sin goce de haberes a la Ing. Agr. María V. PIAZZA en el cargo de ayudante primero suplente con Ded. “SE”, de la Cát. de Dasonomía del Depto. de Producción Vegetal, del 1/6/16 al 31/3/17, designándola en el cargo de ayudante primero suplente con Ded. “P”, por igual período.

Se designa al Ing. Agr. Agustín T. BATTISTELLA en el cargo de ayudante primero suplente con Ded. “P”, del 1/9/16 al 31/3/17, concediéndole licencia en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, por igual período.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 692/16 - Se designa a la Srta. María P. CASABELLA en el cargo de ayudante segundo suplente, de la Cát. de Edafología del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, del 5/9/16 al 30/11/16, concediéndole licencia en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, por igual período.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 694/15 - Se certifican los servicios prestados por la Srta. Brunilda FERNÁNDEZ LARRALDE como alumna asistente no rentada equiparada al cargo de ayudante segundo, de la Cát. de Manejo y Conservación de Suelos del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, del 4/8/15 al 3/8/16.

Se la designa en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, del 4/8/16 al 31/3/17.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 700/16 – Se concede licencia sin goce de haberes a la Lic. Vivian L. PIÑERO en el cargo de ayudante segundo interino, de la Cát. de Química General e Inorgánica del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, del 1/9/16 al 31/3/17.

Se designa a la Srta. Andrea B. ALEGRE en el cargo de ayudante segundo suplente, del 6/9/16 al 31/3/17, concediéndole licencia en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, por igual período.

Se designa al Sr. Hernán KUCHER en el cargo de ayudante segundo suplente, del 6/9/16 al 31/3/17, concediéndole licencia en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, por igual período.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 702/16 - Se certifican los servicios prestados por la Srta. Elisa CORNEJO RIISE como alumna asistente no rentada equiparada al cargo de ayudante segundo, de la Cát. de Climatología y Fenología Agrícolas del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, del 1/6/14 al 31/5/15, reconociéndole los servicios prestados en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, del 1/6/15 al 5/8/16.



Se la designa en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, del 6/8/16 al 31/3/17.

- Se aprueba.-----

CUDAP:EXP-UBA – Resol. D.A. 704/16 - Se tiene por aceptada la renuncia presentada por el M. Sc. Ernesto BARRERA al cargo de Director de la carrera de Tecnicatura en Turismo Rural, a partir del 1/7/16, con la asignación del cargo de profesor adjunto interino con Ded. “P”.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 705/16 – Se dá de baja a la Lic. María K. TORTEROLO en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, de la Cát. de Climatología y Fenología Agrícolas del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, a partir del 1/3/16.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 707/16 – Se certifican los servicios prestados por el Sr. Gonzalo M. FERNÁNDEZ ZAPIOLA como alumno asistente no rentado equiparado al cargo de ayudante segundo, de la Cát. de Climatología y Fenología Agrícolas del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, del 1/6/14 al 31/5/15, reconociéndole los servicios prestados en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, del 1/6/15 al 31/1/16.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 708/16 – Se certifican los servicios prestados por la Srta. María S. MENDEZ como alumna asistente no rentada equiparada al cargo de ayudante segundo, de la Cát. de Botánica General del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, del 1/3/13 al 28/2/14, reconociéndole los servicios prestados en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, del 1/3/14 al 31/12/14.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 709/16 – Se certifican los servicios prestados por la Srta. Carolina del TORO como alumna asistente no rentada equiparada al cargo de ayudante segundo, de la Cát. de Edafología del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, del 10/8/15 al 9/8/16.

Se la designa en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, del 10/8/16 al 31/3/17.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 710/16 – Se certifican los servicios prestados por la Srta. Jenifer M. CUGAT como alumna asistente no rentada equiparada al cargo de ayudante segundo, de la Cát. de Edafología del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, del 3/8/15 al 2/8/16.

Se la designa en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, del 3/8/16 al 31/3/17.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 713/16 – Se amplían los términos de la resolución 70.092/16 C.D. 3090/16 que quedará redactado de la siguiente forma: Aprobar las correlativas para cursar la asignatura optativa

*“Presupuestos Forrajeros en Sistemas Ganaderos de Base Pastoril”*, según lo siguiente:

- Para los alumnos de la carrera de Agronomía, tener aprobada la asignatura *Producción y Utilización de Forrajes*.
- Para los alumnos de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales, tener aprobada la asignatura *Gestión y Conservación de los Recursos Naturales*.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 714/16 – Se designa personal docente interino de la Cát. de Extensión y Sociología Rurales del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, del 8/9/16 al 31/3/17 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes, con fondos disponibles por la jubilación de la Lic. BOCCHICCHIO, según el siguiente detalle:

- M.Sc. Mariana C. MOYA – profesora adjunta con Ded. “E”, limitándole su designación en el cargo de profesora adjunta “ad-honorem”, a partir del 8/9/16 y concediéndole licencia sin goce de haberes en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “E”, del 8/9/16 al 31/3/17.
- M.Sc. Osvaldo J. SOUZA CASADINHO – profesor adjunto con Ded. “SE”, limitándole su designación en el cargo de profesor adjunto “ad-honorem”, a partir del 8/9/16 y concediéndole licencia sin goce de haberes en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “SE”, del 8/9/16 al 31/3/17.
- Dra. Beatriz B. NUSSBAUMER – profesora adjunta con Ded. “P”, limitándole su designación en el cargo de profesora adjunta “ad-honorem”, a partir del 8/9/16 y concediéndole licencia sin goce de haberes en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “P”, del 8/9/16 al 31/3/17.
- Ing. Agr. Nela L. GALLARDO ARAYA – jefe de trabajos prácticos con Ded. “E”, limitándole su designación en los cargos de ayudante primero interino con Ded. “E” y jefe de trabajos prácticos “ad-honorem”, a partir del 8/9/16.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 715/16 – Se designa al Ing. Agr. Diego H. ALVAREZ UGARTE en el cargo de jefe de trabajos prácticos interino con Ded. “E”, de la Cát. de Ovinotecnia del Depto. de Producción Animal, del 8/9/16 al 31/3/17 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes.

Se le concede licencia sin goce de haberes en el cargo de ayudante primero regular con Ded. “E”, por igual período y se le limita la designación en el cargo de jefe de trabajos prácticos “ad-honorem”, a partir del 8/9/16.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 719/16 – Se certifican los servicios prestados por el Sr. Jeremías MANSILLA como alumno asistente no rentado equiparado al cargo de ayudante segundo, de la Cát. de Botánica Sistemática del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, del 1/4/15 al 31/3/16.



Se lo designa en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem” del 1/4/16 al 31/3/17.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 720/16 – Se certifican los servicios prestados por el Sr. Santiago J. SIEBENHART como alumno asistente no rentado equiparado al cargo de ayudante segundo, de la Cát. de Botánica Sistemática del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, del 1/4/15 al 31/3/16.

Se lo designa en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem” del 1/4/16 al 31/3/17.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 721/16 – Se certifican los servicios prestados por la Srta. Agustina ZUBÍA como alumna asistente no rentada equiparada al cargo de ayudante segundo, de la Cát. de Botánica Sistemática del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, del 1/4/15 al 31/3/16.

Se la designa en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem” del 1/4/16 al 31/3/17.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 722/16 – Se certifican los servicios prestados por la Srta. María S. HERNÁNDEZ como alumna asistente no rentada equiparada al cargo de ayudante segundo, de la Cát. de Botánica Sistemática del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, del 1/4/15 al 31/3/16.

Se la designa en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem” del 1/4/16 al 31/3/17.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 723/16 – Se certifican los servicios prestados por la Srta. Lucía M. De La HUERTA SCHLIEMANN como alumna asistente no rentada equiparada al cargo de ayudante segundo, de la Cát. de Botánica Sistemática del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, del 1/4/15 al 31/3/16.

Se la designa en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem” del 1/4/16 al 31/3/17.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 724/16 – Se certifican los servicios prestados por la Srta. Francés FURLONG como alumna asistente no rentada equiparada al cargo de ayudante segundo, de la Cát. de Botánica Sistemática del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, del 1/6/15 al 31/5/16.

Se la designa en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem” del 1/6/16 al 31/3/17.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 725/16 – Se certifican los servicios prestados por la Srta. Milagros ANZUINELLI como alumna asistente no rentada equiparada al cargo de ayudante segundo, de la Cát. de Botánica Sistemática del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, del 1/8/15 al 31/7/16.

Se la designa en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem” del 1/8/16 al 31/3/17.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 726/16 – Se certifican los servicios prestados por la Srta. Luciana B. ROCCHETTI como alumna asistente no rentada equiparada al cargo de ayudante segundo, de la Cát. de Botánica Sistemática del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, del 1/8/14 al 31/7/15, reconociéndole los servicios prestados en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, del 1/8/15 al 31/7/16. Se la designa en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem” del 1/8/16 al 31/3/17.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 727/16 – Se certifican los servicios prestados por el Sr. Gonzalo A. GARCÍA DE LEO como alumno asistente no rentado equiparado al cargo de ayudante segundo, de la Cát. de Cultivos Industriales del Depto. de Producción Vegetal, del 17/3/15 al 16/3/16. Se lo designa en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem” del 17/3/16 al 31/3/17.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 728/16 – Se certifican los servicios prestados por la Srta. Melissa A. LÓPEZ AMAYA como alumna asistente no rentada equiparada al cargo de ayudante segundo, de la Cát. de Microbiología Agrícola del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, del 1/8/15 al 31/7/16. Se la designa en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem” del 1/8/16 al 31/3/17.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 734/16 – Se modifica el Anexo de la resolución C.D. 3089/16, en donde se especifican las asignaturas que deben aprobar los egresados de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales para obtener el título de Profesor en Enseñanza Media y Superior en la especialidad Biología, según lo siguiente: Donde dice: “...1. Asignaturas de la Licenciatura en Ciencias Ambientales. a) Introducción a la Biología Celular y Molecular -Resol. C.S. 550/86 - ....” Debe decir: “...1. Asignatura de la Licenciatura en Ciencias Biológicas. a) Introducción a la Biología Celular y Molecular -Resol. C.S. 550/86 - ...”.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 735/16 – Se dá de baja a la Dra. María E. OTEGUI en el cargo de profesora regular titular con Ded. “E”, de la Cát. de Producción Vegetal del Depto. de Producción Vegetal, a partir del 1/6/16, agradeciéndole los servicios prestados en dichas funciones. Se designa personal docente interino de la citada Cát., del 12/9/16 al 31/3/17 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes, según lo siguiente:



- Dr. Santiago L. POGGIO – profesor adjunto con Ded. “E”, limitándole su designación en los cargos de profesor adjunto suplente con Ded. “E” y profesor adjunto “ad-honorem”, a partir del 12/9/16.

- Ing. Agr. Alejandra V. SECO – ayudante primero con Ded. “P”, limitándole su designación en los cargos de ayudante primero suplente con Ded. “P” y ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, a partir del 12/9/16.

- Se aprueba.-----

CUDAP:EXP-UBA – Resol.D.A. 737/16 – Se tiene por aceptada la renuncia presentada por el Méd. Vet. Juan M. CANTET al cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “E”, de la Cát. de Nutrición Animal del Depto. de Producción Animal, a partir del 1/8/16, agradeciéndole los servicios prestados durante su desempeño en esta Facultad. Se designa al Sr. Ignacio J. SEIJAS NOYA en el cargo de ayudante segundo interino, del 12/9/16 al 31/3/17 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes, limitándole su designación en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, a partir del 12/9/16.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 738/16 – Se designa a la Lic. Vivian L. PIÑERO en el cargo de ayudante primero “ad-honorem”, de la Cát. de Química General e Inorgánica del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, del 24/8/16 hasta el 31/3/17, concediéndole licencia en dicho cargo, del 1/9/16 al 31/3/17, con motivo de realizar un viaje de motivación a Nueva Zelanda.

- Se aprueba.-----

CUDAP:EXP-UBA – Resol.D.A. 740/16 – Se tiene por aceptada la renuncia presentada por el M.Sc. Claudio A. CHIMENTI al cargo de representante de esta Facultad ante la Asociación Argentina de Girasol (ASAGIR), a partir del 31/8/16, agradeciéndole los servicios prestados en dichas funciones. Se designa, en su reemplazo, a la M.Sc. Mónica LÓPEZ PEREIRA, a partir del 1/9/16.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 742/16 – Se autoriza a la Srta. Sabrina Cintia CAÑETTE COOPER, alumna de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad, a cursar simultáneamente la carrera de Agronomía.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 745/16 – Se designa al Ing. Agr. Damián E. SBARRA en el cargo de ayudante primero suplente con Ded. “SE”, de la Cát. de Botánica Sistemática del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, del 15/9/16 al 31/3/17, concediéndole licencia sin goce de haberes en el cargo de ayudante segundo interino, por igual período.

- Se aprueba.-----





CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 746/16 – Se designa a la Lic. Virginia C. ROSSO en el cargo de ayudante primero suplente con Ded. “P”, de la Cát. de Botánica Sistemática del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, del 15/9/16 al 31/3/17, concediéndole licencia sin goce de haberes en el cargo de ayudante segundo interino, por igual período.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 748/16 – Se designa al Dr. Raúl A. CERNADAS en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, de la Cát. de Genética del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, del 7/9/16 al 31/3/17.

- Se aprueba.-----

## DICTÁMENES DE COMISIONES

### COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN

**Fecha de reunión: 13 de septiembre de 2016.-**

**Presentes: Dres. Massobrio y Chagas, Ing. Agr. Murphy, Mag. Maio, M.Sc. Moya, Srtas. Botham y Figueroa.**

01) CUDAP: TRI-UBA – Coordinador Responsable de la Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria –CALISA-, Ing. Agr. Carlos CARBALLO GONZÁLEZ, Sol. se apruebe el dictado de la asignatura optativa “*Soberanía Alimentaria y Desarrollo*” para las carreras de grado y tecnicaturas de esta Facultad.

Considerando; Lo dispuesto por la Secretaria Académica a fs. 14.

Las aclaraciones a las observaciones resultantes del análisis de la citada presentación, que corren a fs. 16.

Se aconseja: - Aprobar la asignatura optativa “*Soberanía Alimentaria y Desarrollo*” con los siguientes requisitos: Para los alumnos de las carreras técnicas, al menos una (1) asignatura de su plan de estudios aprobada y para los alumnos de las carreras de grado, el CBC aprobado.

- Girar a la Comisión de Gestión Académica para evaluar la designación de docentes libres.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

02) CUDAP:EXP-UBA – Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Cát. de Sistemas Agroalimentarios. Dr. Hugo A. CETRÁNGOLO. E/propuesta de creación de la *Cátedra UNESCO Identidad Territorial y Alimentos* dependiente de esta Facultad.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

**Se adjunta copia.**

- Se aprueba.-----

## **COMISIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA**

**Fecha de Reunión: 20 de septiembre de 2016.-**

**Presentes: Dra. Gally, M.Sc. Giuffré, Dr. Chagas, Ings. Agrs. Murphy, Frank y Peton y Sr. Terza.**

03) CUDAP: EXP-UBA – Rel. con el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con Ded. “E”, del Área de Producción Vegetal (Asignatura Obligatoria: *Producción Vegetal* – carrera de Agronomía) del Depto. de Producción Vegetal. Considerando; Que el Jurado propone por unanimidad la designación del Dr. Héctor Daniel BERTERO en el cargo concursado.  
Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.  
- Proponer al Consejo Superior de la UBA la designación del Dr. Héctor Daniel BERTERO en el citado cargo.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.  
**Se adjunta copia de dictamen.**

- Se aprueba.-----

04) CUDAP: EXP-UBA – Rel. con el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con Ded. “E”, del Área de Producción Vegetal (Asignatura Obligatoria: *Producción Vegetal* – carrera de Agronomía) del Depto. de Producción Vegetal. Considerando; Que el Jurado propone por unanimidad la designación del Dr. Julio Alejandro SCURSONI en el cargo concursado. Asimismo, en función del Art. 61º de la Resol. C.S. 4362/12 recomienda, teniendo en cuenta los antecedentes, su trayectoria en docencia, investigación y extensión, capacidad docente y el hecho de que es profesor asociado interino por concurso interno, la designación del Dr. Julio Alejandro SCURSONI en el cargo inmediato superior de profesor regular asociado con Ded. “E”.  
Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.  
- Proponer al Consejo Superior de la UBA la designación del Dr. Julio Alejandro SCURSONI en el cargo de profesor regular asociado con Ded. “E”.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.  
**Se adjunta copia de dictamen.**

- Se aprueba.-----

05) CUDAP:EXP-UBA – Rel. con el concurso para proveer un (1) cargo profesor regular asociado con Ded. “E”, del Área de Fertilidad y Fertilizantes (Asignatura Obligatoria: *Fertilidad de Suelos* – carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica) del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Considerando; Que el Jurado propone por unanimidad la designación de la Dra. Carina Rosa ALVAREZ en el cargo concursado.  
Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.



- Proponer al Consejo Superior de la UBA la designación de la Dra. Carina Rosa ALVAREZ en el citado cargo.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.  
**Se adjunta copia de dictamen.**

- Se aprueba.-----

06) CUDAP: EXP-UBA – Rel. con el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con Ded. “E”, del Área de Fertilidad y Fertilizantes (Asignatura Obligatoria: *Fertilidad de Suelos y Fertilización* – carrera de Agronomía) del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.

Considerando; Que el Jurado propone por unanimidad la designación del Dr. Flavio Hernán GUTIÉRREZ BOEM en el cargo concursado. Asimismo, en función del Art. 61° de la Resol. C.S. 4362/12 recomienda, teniendo en cuenta los antecedentes científicos, su trayectoria académica, la capacidad docente y el excelente desempeño en esta Institución, la designación del Dr. Flavio Hernán GUTIÉRREZ BOEM en el cargo inmediato superior de profesor regular asociado con Ded. “E”.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Proponer al Consejo Superior de la UBA la designación del Dr. Flavio Hernán GUTIÉRREZ BOEM en el cargo de profesor regular asociado con Ded. “E”.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

**Se adjunta copia de dictamen.**

- Se aprueba.-----

07) CUDAP: EXP-UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, E/propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular asociado con Ded. “E”, del Área de Química de Biomoléculas (Asignatura Obligatoria: *Biomoléculas* – carreras de Agronomía y de la Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, según lo siguiente:

**Titulares:**

Dr. Pablo Daniel CETICA

Dr. José María DELFINO

Dr. Eduardo Antonio PAGANO

**Suplentes:**

Dr. Ambrosio Rubén BOTTINI

Dr. Gerardo BURTON

Dra. Mónica Nora RITTA

Considerando: Que dicho cargo se encuentra desempeñado interinamente por la Dra. Marina CIANCIA.

Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la UBA apruebe el citado Jurado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

**Se adjunta resumen de curricula.**

- Se aprueba.-----



- 08) CUDAP: EXP-UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, 36.542/15  
E/propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular asociado con Ded. "E", del Área de Química de Biomoléculas (Asignaturas Obligatorias: *Introducción a las Biomoléculas* – carreras de Tecnicatura en Floricultura, Tecnicatura en Jardinería y Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica y *Biomoléculas* – carreras de Agronomía y de la Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, según lo siguiente:  
**Titulares:**  
Dr. Pablo Daniel CETICA  
Dr. José María DELFINO  
Dr. Eduardo Antonio PAGANO  
**Suplentes:**  
Dr. Ambrosio Rubén BOTTINI  
Dr. Gerardo BURTON  
Dra. Mónica Nora RITTA  
Considerando: Que dicho cargo se encuentra desempeñado interinamente por el Dr. Hugo Daniel CHLUDIL.  
Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la UBA apruebe el citado Jurado.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.  
**Se adjunta resumen de curricula.**
- Se aprueba.-----

- 09) CUDAP: EXP-UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, 36.550/15  
E/propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con Ded. "P", del Área de Protección Vegetal (Asignatura Obligatoria: *Protección Vegetal* – carrera de Agronomía) del Depto. de Producción Vegetal, según lo siguiente:  
**Titulares:**  
Dra. María Cristina ARREGUI  
Dr. Pablo Luis MANETTI  
Dr. Julio Alejandro SCURSONI  
**Suplentes:**  
Ing. Agr. Marta Mónica ANGLADA  
Ing. Agr. Susana Beatriz PADIN  
Dra. Adriana Graciela KANTOLIC  
Considerando: Que dicho cargo se encuentra desempeñado interinamente por el M.Sc. Pablo CORTESE.  
Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la UBA apruebe el citado Jurado.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.  
**Se adjunta resumen de curricula.**
- Se aprueba.-----

- 10) CUDAP: TRI-UBA – Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO. 86.004/16  
Sol. se autorice el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. "P", de la Cát. de Riego y Drenaje (Asignaturas Obligatorias: *Sistemas de Riego y Drenaje* – carreras de Agronomía, Tecnicatura en Producción

Vegetal Orgánica, Tecnicatura en Jardinería y Tecnicatura en Floricultura y *Riego Aplicado a la Producción Orgánica* – carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica) del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.

Considerando; Que dicho cargo se encuentra desempeñado interinamente por el Ing. Agr. Gerardo A. DEMARCO.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

11) CUDAP: TRI-UBA – Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO.

86.007/16

Sol. se autorice el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. “P”, de la Cát. de Riego y Drenaje (Asignaturas Obligatorias: *Sistemas de Riego y Drenaje* – carreras de Agronomía, Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica, Tecnicatura en Jardinería y Tecnicatura en Floricultura y *Riego Aplicado a la Producción Orgánica* – carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica) del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.

Considerando; Que dicho cargo se encuentra desempeñado interinamente por el Ing. Agr. Francisco DUFOUR.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

12) CUDAP: TRI-UBA – Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO.

86.250/16

Sol. se autorice el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “E”, de la Cát. de Administración Rural (Asignaturas Obligatorias: *Administración Rural* – carrera de Agronomía y *Gestión y Planificación de la Empresa Agropecuaria* – carreras de Tecnicatura en Floricultura, Tecnicatura en Jardinería y Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica) del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.

Considerando; Que dicho cargo se encuentra desempeñado interinamente por la Ing. Agr. Rita M. A. MARRA.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

13) CUDAP: TRI-UBA – Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO.

86.256/16

Sol. se autorice el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “SE”, de la Cát. de Administración Rural (Asignaturas Obligatorias: *Administración Rural* – carrera de Agronomía y *Gestión y Planificación de la Empresa Agropecuaria* – carreras de Tecnicatura en Floricultura, Tecnicatura en Jardinería y Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica) del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.

Considerando; Que dicho cargo se encuentra desempeñado interinamente por la Máster Cristina H. RAS.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----



- 14) CUDAP: TRI-UBA – Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO.  
86.353/16 Sol. se autorice el llamado a concurso de renovación para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “P”, de la Cát. de Administración Rural (Asignatura Obligatoria: *Formulación y Evaluación de Proyectos Agroalimentarios* – carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos y *Formulación de Proyectos de Turismo Rural* – carrera de Tecnicatura en Turismo Rural) del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.  
Considerando; Que dicho cargo se encuentra desempeñado por el Ing. Agr. Diego E. PINASCO GÜELVENZÚ.  
Se aconseja aprobar.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 15) CUDAP: TRI-UBA – Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO.  
86.800/16 Sol. se autorice el llamado a concurso de renovación para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “SE”, de la Cát. de Agronegocios (Asignaturas Obligatorias: *Mercados Agropecuarios* – carrera de Agronomía y *Mercados y Comercialización* – carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica) del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.  
Considerando; Que dicho cargo se encuentra desempeñado por la Esp. Ana M. DI GIULIO.  
Se aconseja aprobar.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 16) CUDAP: TRI-UBA – Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO.  
86.803/16 Sol. se autorice el llamado a concurso de renovación para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “SE”, de la Cát. de Agronegocios (Asignaturas Obligatorias: *Mercados Agropecuarios* – carrera de Agronomía y *Comercialización* – carrera de Tecnicatura en Turismo Rural), del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.  
Considerando; Que dicho cargo se encuentra desempeñado por la Mag. Graciela B. GONZÁLEZ.  
Se aconseja aprobar.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 17) CUDAP: TRI-UBA – Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO.  
86.395/16 Sol. se autorice el llamado a concurso de renovación para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. “P”, de la Cát. de Economía General (Asignatura Obligatoria: *Legislación Agraria* – carrera de Agronomía) del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.  
Considerando; Que dicho cargo se encuentra desempeñado por el Abog. Héctor H. PILATTI.  
Se aconseja aprobar.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----



- 18) CUDAP: TRI-UBA – Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO.  
86.982/16 Sol. se autorice el llamado a concurso de renovación para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. “P”, de la Cát. de Economía General (Asignatura Obligatoria: *Economía Política* – carreras de Agronomía y de la Licenciatura en Ciencias Ambientales), del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.  
Considerando; Que dicho cargo se encuentra desempeñado por el Lic. Daniel H. MATAYOSHI.  
Se aconseja aprobar.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 19) CUDAP: TRI-UBA – Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO.  
86.988/16 Sol. se autorice el llamado a concurso de renovación para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “SE”, de la Cát. de Economía General (Asignatura Obligatoria: *Economía Política* – carreras de Agronomía y de la Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.  
Considerando; Que dicho cargo se encuentra desempeñado por la Esp. Silvina M. DAL PONT.  
Se aconseja aprobar.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 20) CUDAP: TRI-UBA – Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO.  
85.998/16 Sol. se autorice el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “SE”, de la Cát. de Riego y Drenaje (Asignatura Obligatoria: *Hidrología* – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.  
Considerando; Que dicho cargo se encuentra desempeñado interinamente por la Esp. Pamela N. TEXEIRA SORIA.  
Se aconseja aprobar.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 21) CUDAP: TRI-UBA – Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO.  
86.002/16 Sol. se autorice el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “P”, de la Cát. de Riego y Drenaje (Asignatura Obligatoria: *Hidrología* – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.  
Considerando; Que dicho cargo se encuentra desempeñado interinamente por la Mag. Lida A. BORELLO.  
Se aconseja aprobar.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 22) CUDAP: TRI-UBA – Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO.  
86.244/16 Sol. se autorice el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “SE”, de la

Cát. de Administración Rural (Asignatura Obligatoria: *Introducción a los Sistemas Productivos* – carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias) del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.

Considerando; Que dicho cargo se encuentra desempeñado interinamente por el Ing. Agr. Juan C. LAGLER.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

23) CUDAP: TRI-UBA – Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO.

86.264/16

Sol. se autorice el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. “P”, de la Cát. de Administración Rural (Asignatura Obligatoria: *Administración Rural* – carrera de Agronomía) del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.

Considerando; Que dicho cargo se encuentra desempeñado interinamente por la Lic. Julieta CAMINETSKY.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

24) CUDAP: TRI-UBA – Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO.

86.287/16

Sol. se autorice el llamado a concurso de renovación para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “SE”, de la Cát. de Administración Rural (Asignatura Obligatoria: *Economía de la Producción y Complejo Agroindustrial* – carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias) del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.

Considerando; Que dicho cargo se encuentra desempeñado por la Lic. María M. DI PAOLA.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

25) CUDAP: TRI-UBA – Decano de esta Facultad. Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO.

86.345/16

Sol. se autorice el llamado a concurso de renovación para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “P”, de la Cát. de Administración Rural (Asignatura Obligatoria: *Formulación y Evaluación de Proyectos* – carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias) del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.

Considerando; Que dicho cargo se encuentra desempeñado por el Ing. Agr. Pedro LAVIGNOLLE.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

26) CUDAP: TRI-UBA – Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO.

86.362/16

Sol. se autorice el llamado a concurso de renovación para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. “P”, de la Cát. de Administración Rural (Asignatura Obligatoria: *Administración de la Empresa Agropecuaria* – carrera de



Licenciatura en Economía y Administración Agrarias) del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.  
Considerando; Que dicho cargo se encuentra desempeñado por la Lic. Gladys E. ALLEVA.  
Se aconseja aprobar.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

27) CUDAP: TRI-UBA – Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO.  
86.367/16 Sol. se autorice el llamado a concurso de renovación para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. “SE”, de la Cát. de Administración Rural (Asignatura Obligatoria: *Administración de la Empresa Agropecuaria* – carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias) del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.  
Considerando; Que dicho cargo se encuentra desempeñado por el Ing. Agr. Enrique M. KURINCIC.  
Se aconseja aprobar.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

28) CUDAP: TRI-UBA – Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO.  
86.385/16 Sol. se autorice el llamado a concurso de renovación para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. “P”, de la Cát. de Agronegocios (Asignatura Obligatoria: *Mercados Agropecuarios* – carrera de Agronomía) del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.  
Considerando; Que dicho cargo se encuentra desempeñado por la Lic. María de la Consolación OTAÑO.  
Se aconseja aprobar.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

29) CUDAP: TRI-UBA – Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO.  
91.906/16 Sol. se autorice el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “P”, (Asignatura Obligatoria: *Modelos Estadísticos* – carreras de Agronomía y de la Licenciatura en Ciencias Ambientales), del Depto. de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información.  
Considerando: Que dicho cargo se encuentra desempeñado interinamente por el Ing. Agr. Andrés Guillermo ROLHAUSER.  
Se aconseja aprobar.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

30) CUDAP: TRI-UBA – Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO.  
91.908/16 Sol. se autorice el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. “P”, (Asignaturas Obligatorias: *Sistemas de Información Geográfica, Cartografía y Teledetección y Modelos de Simulación* – carrera de

Licenciatura en Ciencias Ambientales), del Depto. de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información.

Considerando: Que dicho cargo se encuentra desempeñado interinamente por la Lic. María Laura AMDAN.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

31) CUDAP: TRI-UBA – Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO.

91.909/16

Sol. se autorice el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. "P", (Asignaturas Obligatorias: *Modelos Estadísticos* – carreras de Agronomía y de la Licenciatura en Ciencias Ambientales y *Sistemas de Información Geográfica, Cartografía y Teledetección* – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales), del Depto. de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información.

Considerando: Que dicho cargo se encuentra desempeñado interinamente por el Lic. Pablo BALDASSINI.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

32) CUDAP: TRI-UBA – Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO.

91.910/16

Sol. se autorice el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. "P", (Asignaturas Obligatorias: *Modelos Estadísticos* – carreras de Agronomía y de la Licenciatura en Ciencias Ambientales y *Sistemas de Información Geográfica, Cartografía y Teledetección* – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales), del Depto. de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información.

Considerando: Que dicho cargo se encuentra desempeñado interinamente por la Ing. Agr. María Cecilia CONDE.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

33) CUDAP: TRI-UBA – Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO.

91.911/16

Sol. se autorice el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. "P", (Asignaturas Obligatorias: *Estadística* y *Econometría* – carrera de la Licenciatura en Economía y Administración Agrarias), del Depto. de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información.

Considerando: Que dicho cargo se encuentra desempeñado interinamente por el Lic. Carlos Sergio JARA.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

34) CUDAP: TRI-UBA – Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO.

91.912/16

Sol. se autorice el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. "P", (Asignatura Obligatoria: *Estadística General* – carreras de Agronomía y de la Licenciatura en Ciencias Ambientales), del Depto. de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información.

Considerando: Que dicho cargo se encuentra desempeñado interinamente por el Lic. Ezequiel Antonio RAMOS.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

35) CUDAP: TRI-UBA – Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO.

91.913/16

Sol. se autorice el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. "P", (Asignatura Obligatoria: *Modelos de Simulación* – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales), del Depto. de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información.

Considerando: Que dicho cargo se encuentra desempeñado interinamente por el Mag. Andrés Demián SAID.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

36) CUDAP: TRI-UBA – Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO.

91.914/16

Sol. se autorice el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. "P", (Asignaturas Obligatorias: *Estadística* y *Econometría* – carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias), del Depto. de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información.

Considerando: Que dicho cargo se encuentra desempeñado interinamente por la Lic. Mercedes Isabel SCHWINDT.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

37) CUDAP: TRI-UBA – Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO.

91.917/16

Sol. se autorice el llamado a concurso de renovación para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. "P", (Asignaturas Obligatorias: *Modelos Estadísticos* y *Estadística General* – carreras de Agronomía y de la Licenciatura en Ciencias Ambientales), del Depto. de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información.

Considerando: Que dicho cargo se encuentra desempeñado por la M.Sc. Rosa Teresa BOCA.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

38) CUDAP: TRI-UBA – Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO.

91.541/16

Sol. se autorice el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. "E", de la cátedra de Botánica Sistemática (Asignatura Obligatoria: *Botánica Sistemática* - carreras de Agronomía, Licenciatura en Ciencias Ambientales, Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje, Tecnicatura en Floricultura, Tecnicatura en Jardinería

y Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica) del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente.

Considerando: Que dicho cargo se encuentra desempeñado interinamente por el Ing. Agr. Darío Javier SCHIAVINATO.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

39) CUDAP: TRI-UBA – Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO.

91.547/16

Sol. se autorice el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. "SE", de la cátedra de Botánica Sistemática (Asignaturas Obligatorias: *Botánica Sistemática* - carreras de Agronomía, Licenciatura en Ciencias Ambientales, Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje, Tecnicatura en Floricultura, Tecnicatura en Jardinería y Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica y *Turismo y Ambiente* – carrera de Tecnicatura en Turismo Rural) del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente.

Considerando: Que dicho cargo se encuentra desempeñado interinamente por la Ing. Agr. María Mercedes SORONDO.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

40) CUDAP: TRI-UBA – Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO.

91.794/16

Sol. se autorice el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. "P", de la cátedra de Sistemas Agroalimentarios (Asignaturas Obligatorias: *Gestión Competitiva de Cadenas Agroalimentarias* - carrera de Agronomía y *Gestión de Cadenas Agroalimentarias* – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.

Considerando: Que dicho cargo se encuentra desempeñado interinamente por la Dra. Cecilia Corina GELABERT.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

41) CUDAP: EXP-UBA – Rel. con el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante

15.228/15

primero regular con Ded. "P", de la Cát. de Jardinería (Asignatura Obligatoria: *Jardinería I* – carrera de Tecnicatura en Jardinería) del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra y la impugnación presentada por la Tec. Norma Teresa DAGLIO.

Considerando; Que el Jurado propone el siguiente orden de mérito: 1º) Tec. María Teresa ROCCATI; 2º) Tec. Karina MACARO; 3º) Ing. Agr. Elina Isabel QUINTENNE y 4º) Tec. Norma Teresa DAGLIO.

Que de fs. 108 a 112 corre la impugnación presentada por la Tec. Norma T. DAGLIO.



El informe de la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales que corre a fs.114 y 114 Vta.  
Se aconseja solicitar la ampliación y/o aclaración del dictamen al Jurado interviniente.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

42) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO.  
39.278/16 E/propuesta de Jurado, que entenderá en el concurso para proveer tres (3) cargos de ayudante primero regular con Ded. "P", de la Cát. de Microbiología Agrícola (Asignaturas Obligatorias: *Microbiología Agrícola y Ambiental* – carreras de Agronomía y Licenciatura en Ciencias Ambientales y *Microbiología* – carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica) del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, según lo siguiente:

**Titulares**

M.Sc. Olga Susana CORREA

Dr. Jorge Alberto ZAVALA

Dra. María Victoria CRIADO

**Suplentes**

Dr. Marcelo Abel SORIA

Dr. Hugo Daniel CHLUDIL

Lic. Federico Nicolás SPAGNOLETTI

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

43) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.  
57.665/16 Cát. de Extensión y Sociología Rurales. Sol. se designe a la Dra. Patricia B. DURAND profesora a cargo de la citada cátedra.

Considerando; El informe de la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes que corre a fs. 39 y 40.

Que a fs. 42 corre el informe de la Junta Departamental.

Se aconseja designar a la Dra. DURAND profesora a cargo de la mencionada cátedra, bajo la supervisión de la Junta Departamental hasta que se sustancie su concurso.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

44) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Producción Animal, Cát. de Avicultura, Cunicultura y Apicultura. Rel. con la designación de la Dra. Alicia M. BASILIO profesora a cargo de la citada cátedra.

Considerando; Que a fs. 6 corre el informe de la Junta Departamental.

Se aconseja designar a la Dra. BASILIO a cargo de la mencionada cátedra, una vez que ocurra la baja por jubilación de la Ing. Agr. LAZZARI, bajo la supervisión de la Junta Departamental.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

45) CUDAP:EXP-UBA – Depto. de Biología Aplicada y Alimentos. Cát. de Microbiología Agrícola. Sol. se designe al Dr. Federico Nicolás SPAGNOLETTI en el cargo de jefe de trabajos prácticos “ad-honorem”.  
68.743/16  
Considerando: Que la clase entrevista corre a fs. 3.  
El informe de la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes que corre a fs. 9 y 10.  
Se aconseja aprobar.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

46) CUDAP: TRI-UBA – Director de la carrera de Martillero y Corredor Público Rural, Ing. Agr. Oscar J. SANTANATOGLIA. Sol. se designen docentes libres en los Centros Regionales Universitarios de Mercedes y de Daireaux, para el 2do. cuatrimestre del 2016, según el siguiente detalle:  
45.923/16  
Ética y Deontología Profesional  
Dr. Emanuel LOPEZ MURO  
Régimen Legal de la Profesión de Martillero de Ganados y Carnes  
Abog. María Laura SEMINARIO  
Comercialización II  
Cont. Públ. Claudio Daniel SZARLAT DABUL  
Gestión, Administración y Planificación de Negocios  
Lic. Erica LIBERTELLI  
Práctica en Terreno de Remates de Ganados y Carne con Taller Anexo  
Martillero y Corredor Publico Luis Eusebio COLAO  
Prof. Ernesto Antonio RAMOS  
Taller II. Dinámica de Grupos  
Cont. Públ. Claudio Daniel SZARLAT DABUL  
Se aconseja aprobar.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

### COMISIÓN DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y GRADUADOS

**Fecha de reunión: 20 de septiembre de 2016.-**

**Presentes: Dres. Chagas y Massobrio, Ing. Agr. Cernelos y Srta. Rodríguez.**

47) CUDAP: EXP-UBA - Rel. con la Resol. C.D. 2656/16, mediante la cual se autoriza al Decano a suscribir Convenio Marco de Cooperación Académica con la Facultad de Ciencias Agrícolas y Diseño del Paisaje de la Universidad de Ciencias Aplicadas de Osnabrück.  
29.888/16  
Considerando; Que en el Art. 2º de la misma se Sol. al Consejo Superior de la UBA apruebe el citado convenio a suscribir.  
Se aconseja: - Dejar sin efecto la resolución C.D. 2656/16.  
- Aprobar la suscripción del citado convenio, luego que la Dirección de Relaciones Internacionales incluya la traducción.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

- 48) CUDAP: EXP-UBA - Rel. con la Resol. C.D. 1923/15, mediante la cual se aprueba el texto del Acuerdo Específico a suscribir con la Università Degli Studi Di Parma, Italia y se autoriza al Sr. Decano a suscribir dicho Acuerdo Específico.  
47.657/13  
Considerando; Que el Consejo Directivo en su sesión del 6/9/16 dispuso la vuelta de estos actuados a la Comisión.  
Se aconseja dejar sin efecto la Resol. C.D. 1923/15, aprobar el contenido del Acuerdo y solicitar al Sr. Rector su firma.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.  
- Se aprueba.-----
- 49) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO.  
47.902/16  
E/Convenio de Cooperación a suscribir con el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET).  
Objetivo: Formalizar la participación del CRILAR, a través de la implementación de un sistema de práctica pre-profesional asistida para alumnos de todas las carreras de grado de la Facultad de Agronomía.  
Considerando; Que a fs. 7 y a fs. 17 y 17 Vta. corren los informes de la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales.  
Se aconseja aprobar.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.  
- Se aprueba.-----
- 50) CUDAP: EXP-UBA -Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO.  
67.494/16  
E/Convenio General a suscribir con la COOPERAR Confederación Cooperativa de la República Argentina Ltda..  
Objetivo: Asistir en trabajos de investigación, análisis, capacitación y transferencia de tecnologías, metodologías y herramientas para la promoción y el fortalecimiento del cooperativismo y la economía social solidaria, a nivel local, regional o nacional, por parte de la Facultad en aquellos temas relacionados con las incumbencias de las carreras dictadas en FAUBA.  
Considerando; Que a fs. 21 y 21 Vta. corre el informe de la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales.  
Se aconseja aprobar.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.  
- Se aprueba.-----
- 51) CUDAP: EXP-UBA -Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO.  
68.345/16  
E/Convenio de Colaboración suscrito con la Secretaría de Descentralización del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.  
Objetivo: Asistir a los fines de promover en forma conjunta acciones tendientes al mejoramiento del estado del arbolado de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a través del diseño de programas de trabajo en áreas de mutuo interés.  
Responsable Técnico: Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO.



Considerando; Que a fs. 10 y 10 Vta. corre el informe de la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales.  
Se aconseja aprobar.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

52) CUDAP: EXP-UBA -Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO.  
65.600/16 E/Convenio Marco de Asistencia Técnica y/o Capacitación a suscribir con la Municipalidad de Hipólito Yrigoyen.  
Objetivo: Asistir con Cursos de Capacitación; trabajos de investigación, asistencia técnica, asesoramiento técnico, etc. por parte de la Facultad, en aquellos temas relacionados con las incumbencias de las carreras dictadas en la FAUBA.  
Considerando; Que a fs. 14 y 14 Vta. corre el informe de la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales.  
Se aconseja aprobar.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

53) CUDAP: EXP-UBA -Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO.  
67.486/16 E/Acuerdo de Transferencia de Material suscrito con el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA).  
Objetivo: Transferencia de material original por parte del INTA a la Facultad, para su investigación, transformación, caracterización y evolución.  
Considerando; Que a fs. 18 y 18 Vta. corre el informe de la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales.  
Se aconseja aprobar.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

54) CUDAP: EXP-UBA -Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO.  
6.878/16 E/Contrato de Locación de servicios a suscribir con la Empresa Bayer S.A.  
Objetivo: Capacitar empleados, técnicos y empresarios relacionados con la división CROPSCIENCE en temas vinculados con la Alta Dirección en Agronegocios y Alimentos.  
Considerando; Que a fs. 7 y 7 Vta. y a fs. 80 corren los informes de la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales.  
Se aconseja aprobar.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

55) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO,  
90.944/16 E/Acuerdo Individual de Pasantías suscrito entre esta Facultad y la alumna Ana Belén MAYER.  
Se aconseja aprobar.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

56) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO,  
90.960/16 E/Acuerdo Individual de Pasantías del alumno Mariano José PAZ WALTHER suscrito con Dow Agrosiences Argentina





S.R.L..

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

57) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO,  
90.953/16

E/Acuerdo Individual de Pasantías de la alumna Candela Sol

PARISI suscripto con Dow Agrosiences Argentina S.R.L..

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

58) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO,  
90.965/16

E/Acuerdo Individual de Pasantías del alumno Francisco

Adolfo SILVA suscripto con Basf Argentina S.A..

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

59) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO,  
90.970/16

E/Acuerdo Individual de Pasantías de la alumna Ariana

Daniela CAMARDELLI suscripto con YPF S.A..

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

60) CUDAP: TRI-UBA – Director Ejecutivo de la Escuela. de Floricultura. y Jardinería.  
87.740/16

“Juan O. HALL”, Esp. Ernesto B. GIARDINA. E/nota en la que  
Sol. autorización para el dictado de Cursos de Extensión y sus

aranceles, según el siguiente detalle:

“Azaleas y Rosales”, seiscientos (\$ 600.-) pesos (cuota única)

“Huerta Orgánica en Macetas I”, seiscientos (\$ 600.-) pesos

mensuales.

“Huerta Orgánica en Macetas II”, seiscientos(\$ 600.-) pesos

mensuales.

“Paisajismo Urbano”, seiscientos (\$ 600.-) pesos (cuota única)

“Plantas en Maceta: diseños en exterior e interior”, seiscientos

(\$ 600.-) pesos (cuota única).

“Taller de Jardinería Paisajista”, seiscientos (\$ 600.-) pesos

(cuota única)

“Propagación de Crasas”, doscientos noventa y cinco (\$ 295.-)

pesos mensuales

“El Jardín Tropical”, dos (2) cuotas de ochocientos (\$ 800.-)

pesos.

“Mantenimiento de Jardines”, quinientos cincuenta (\$ 550.-)

pesos mensuales.

“Dibujo Herramienta del Diseño”, quinientos cincuenta (\$ 550.-)

pesos mensuales.

“Paisajismo Sustentable”, quinientos cincuenta (\$ 550.-) pesos

mensuales.



“Huerta Orgánica Familiar”, seiscientos(\$ 600.-) pesos mensuales  
“Diseño Floral Contemporáneo II” .....  
“Lombricultura”, setecientos (\$ 700.-) pesos (cuota única).  
Se aconseja aprobar.  
Fdo.: Dr. Massobrio, Ing. Agr. Carnelos y Srta. Rodríguez.

- Se aprueba.-----

61) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Producción Animal. Cát. Producciones Animales Alternativas. Sol. autorización para el dictado del curso de Capacitación a Distancia “Ganadería con Búfalos”, destinado a productores agropecuarios, alumnos de universidades nacionales de las zonas de adaptación del búfalo y alumnos de la FAUBA que aprobaron la asignatura Producción Bovinos de Carne. Se otorgarán tres (3) becas a estudiantes de facultades del interior con carreras afines a la temática y tres (3) para alumnos de esta Facultad y cuyo arancel será de mil quinientos (\$ 1.500.) pesos.  
Se aconseja aprobar luego que se indique la cuenta donde se depositará los ingresos.  
Fdo.: Dr. Massobrio, Ing. Agr. Carnelos y Srta. Rodríguez.

- Se aprueba.-----

62) CUDAP: EXP-UBA – Coordinador del Parque Científico y Tecnológico. Lic. Alessandro PIOVESANA. Sol. se autorice el Curso de Actualización v/o Perfeccionamiento Profesional “Seminario de Tecnología de los Productos Panificados” encuadrado como Curso de Actualización, que se realizará dentro del Programa de Educación Continua FAUBA, en el marco del Área de Capacitación del Parque Científico Tecnológico FAUBA, y cuyo costo será de dos mil ( \$ 2.000.-) pesos. Destinado a profesionales y técnicos de la industria de la alimentación, áreas de producción, calidad, desarrollo e ingeniería de industrias de alimentos. Auditores de sistemas de Gestión de inocuidad de alimentos y profesionales de la nutrición y gastronomía y se otorgarán tres (3) becas para docentes o alumnos del ciclo profesional de esta Facultad.  
Se aconseja aprobar.  
Fdo.: Dr. Massobrio, Ing. Agr. Carnelos y Srta. Rodríguez.

- Se aprueba.-----

63) CUDAP: TRI-UBA – Depto. de Economía. Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Área de Turismo Rural. Sol. autorización para el dictado de cursos de Capacitación a distancia “Turismo Rural: herramientas para la generación de valor territorial”, destinado a técnicos, docentes interesados en la promoción del Turismo Rural en sus regiones de desempeño, estudiantes terciarios y universitarios de carreras afines, funcionarios de la gestión pública, ONGs, organizaciones comunitarias o de productores, entre otros, su arancel será de dos mil trescientos (\$ 2.300.-) pesos y se otorgarán cinco (5) becas de cincuenta (50%).  
Se aconseja aprobar.  
Fdo.: Dr. Massobrio, Ing. Agr. Carnelos y Srta. Rodríguez.

- Se aprueba.-----

64) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, Sol. Se modifique la denominación del Curso de Actualización “Curso de Especialización en Turismo Accesible” aprobado por Resol. 2834/16, por “Curso de Actualización en Turismo Accesible”.



Se aconseja aprobar.

Fdo.: Dr. Massobrio, Ing. Agr. Carnelos y Srta. Rodríguez.

- Se aprueba.-----

- 65) CUDAP: TRI-UBA – Director Ejecutivo de la Escuela. de Floricultura. y Jardinería.  
92.841/16 “Juan O. HALL”, Esp. Ernesto B. GIARDINA. E/nota en la que Sol. autorización para el dictado del Curso de Capacitación “Jornada de Diseño Floral Contemporáneo y Creativo”, destinado a público en general, cuyo arancel será de cuatrocientos (\$ 400.-) pesos y se otorgarán tres (3) becas.  
Se aconseja aprobar.  
Fdo.: Dr. Massobrio, Ing. Agr. Carnelos y Srta. Rodríguez.

- Se aprueba.-----

- 66) CUDAP: TRI-UBA – Secretaria de Asuntos Estudiantiles y Bienestar de la  
87.032/16 Comunidad, Ing. Agr. Alejandra GIL. E/nota en la que solicita autorización para hacer uso del logotipo e isotipo de esta Facultad en el marco de los Cursos de Moda y Diseño, dependientes de la citada Secretaría, para utilizar en: cronogramas de inicio de los cursos, programas, folletería y redes sociales (Facebook).  
Se aconseja aprobar.  
Fdo.: Dr. Massobrio, Ing. Agr. Carnelos y Srta. Rodríguez.

- Se aprueba.-----

- 67) CUDAP: TRI-UBA – Subsecretario de Hábitat, Ing. Agr. Gerardo OURRACARIET. E/  
92.008/16 nota en la que informa la propuesta de la empresa El Bahiense S.A. canalizada a través del Parque Científico y Tecnológico de la FAUBA (PcyT) que manifiesta su deseo de instalar la señalética en el predio de la Facultad, con la operatorio de sponsoreo, incluyendo el logo de la empresa.  
Se aconseja aprobar.  
Fdo.: Dr. Massobrio, Ing. Agr. Carnelos y Srta. Rodríguez.

- Se aprueba.-----

- 68) CUDAP: TRI-UBA – Director del Departamento Instituciones, Organizaciones y  
119.614/15 Estrategia del Programa de Agronegocios y Alimentos, Máster Sebastián I. SENESI, Sol. se le autorice a percibir honorarios por la realización de asistencia y/o servicios técnicos rentados para la empresa Syngenta Agro S.A., para la Evaluación del Impacto Económico de los Neonicotinoides en el Sistema de Agronegocios Argentino.  
Considerando; Que el Consejo Directivo en su sesión del 6/9/16 dispuso la vuelta de los presentes actuados a Comisión.  
Se aconseja aprobar.  
Fdo.: Dr. Massobrio, Ing. Agr. Carnelos.

- Se aprueba.-----

- 69) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Cerealicultura. Sol.  
68.243/16 Se autorice a percibir honorarios al Dr. Gustavo A. MADDONNI, por la realización de asistencia v/o servicios técnicos rentados para AGRISEED S.A.. sobre estrategia reproductiva de híbridos de maíz con distinta flexibilidad en la fijación de granos de la espiga apical.  
Se aconseja aprobar.  
Fdo.: Dr. Massobrio, Ing. Agr. Carnelos y Srta. Rodríguez.

- Se aprueba.-----



## **COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

**Fecha de reunión: 20 de septiembre de 2016.-**

**Presentes: M. Sc. Giuffré, Ing. Agr. Murphy, Mag. Maio y Sr. Hernández.**

- 70) CUDAP: EXP-UBA - Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad.  
79.318/13 C/que la Ing. Agr. Eugenia María de la CRUZ SAINI ha completado los requisitos para la obtención del grado de Doctor de la Universidad de Buenos Aires, Área Ciencias Agropecuarias (C.S. 4700/93).  
Se aconseja aprobar y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano" para que eleve a la Universidad de Buenos Aires la solicitud del título correspondiente.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 71) CUDAP: EXP-UBA - Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad.  
159.127/12 C/que la Lic. en Biología Josefina Luisa DE PAEPE ha completado los requisitos para la obtención del grado de Doctor de la Universidad de Buenos Aires, Área Ciencias Agropecuarias (C.S. 4700/93).  
Se aconseja aprobar y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano" para que eleve a la Universidad de Buenos Aires la solicitud del título correspondiente.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 72) CUDAP: EXP-UBA - Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad.  
200.145/12 C/que el Ing. Agr. Mauro Germán MURCIA ha completado los requisitos para la obtención del grado de Doctor de la Universidad de Buenos Aires, Área Ciencias Agropecuarias (C.S. 4700/93).  
Se aconseja aprobar y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano" para que eleve a la Universidad de Buenos Aires la solicitud del título correspondiente.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 73) CUDAP: EXP-UBA - Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad.  
29.706/13 C/que el Ing. Agr. Raúl GIMÉNEZ ha completado los requisitos para la obtención del grado de Doctor de la Universidad de Buenos Aires, Área Ciencias Agropecuarias (C.S. 4700/93).  
Se aconseja aprobar y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano" para que eleve a la Universidad de Buenos Aires la solicitud del título correspondiente.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----



- 74) CUDAP: EXP-UBA – Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad, C/que la Abogada Carolina Marisa FERNANDEZ, ha completado los requisitos para la obtención del grado de Especialista en Negociación (C.S. 6207/09). Se aconseja aprobar y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano” para que eleve a la Universidad de Buenos Aires la solicitud del título correspondiente.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.  
- Se aprueba.-----
- 75) CUDAP: EXP-UBA – Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad, C/que la Abogada Mariana ROITSTEIN, ha completado los requisitos para la obtención del grado de Especialista en Negociación (C.S. 6207/09). Se aconseja aprobar y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano” para que eleve a la Universidad de Buenos Aires la solicitud del título correspondiente.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.  
- Se aprueba.-----
- 76) CUDAP: EXP-UBA – Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad, C/que la Lic. en Relaciones Internacionales Daniela Luciana MARTÍNEZ, ha completado los requisitos para la obtención del grado de Especialista en Negociación (C.S. 6207/09). Se aconseja aprobar y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano” para que eleve a la Universidad de Buenos Aires la solicitud del título correspondiente.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.  
- Se aprueba.-----
- 77) CUDAP: EXP-UBA – Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad, C/que el Arquitecto Mauro POSADA, ha completado los requisitos para la obtención del grado de Especialista en Negociación (C.S. 6207/09). Se aconseja aprobar y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano” para que eleve a la Universidad de Buenos Aires la solicitud del título correspondiente.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.  
- Se aprueba.-----
- 78) CUDAP: EXP-UBA – Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad, C/que el Ing. Agr. Alejo ALONSO GALLAND ha completado los requisitos para la obtención del grado de Especialista en Manejo de Suelos y Cultivos en Siembra Directa (C.S. 6207/09). Se aconseja aprobar y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano” para que eleve a la



Universidad de Buenos Aires la solicitud del título correspondiente.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

- 79) CUDAP: TRI-UBA – Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”. E/ 91.312/16 copia del Acta de la Comisión Académica de la citada Escuela correspondiente al mes de agosto de 2016.  
Se aconseja aprobar.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.  
**Se adjunta copia.**

- Se aprueba.-----

- 80) CUDAP: TRI-UBA – Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”. E/ 91.915/16 nota de la doctoranda Rocío Natali ORDINOLA AGÜERO, en la que Sol. la designación de la Dra. Marisa Gloria COGLIATTI, Co-directora de Tesis.  
Considerando, que la Comisión Académica se expide así: “... no aprobó la designación de Marisa Gloria Cogliatti como Co-directora de Rocío Natali Ordinola Agüero, avalando lo recomendado por la Comisión de Doctorado.”.  
Se aconseja: - Aprobar la designación de la Dra. COGLIATTI, Co-directora de Tesis, debido a que su falta de formación de recursos de posgrado finalizado, son suplidos por la Directora. Además, tiene antecedentes en la región de trabajo de la tesista.  
- Solicitar la designación de un consejero de estudios pertinente a la UBA.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

- 81) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Producción Vegetal. Sol. se dé por autorizada la concurrencia de la Ing. Agr. Romina P. de SAN CELEDONIO, jefe de trabajos prácticos suplente con Ded. "P", al "7th International Crop Science Congress" que se llevó a cabo en Beijing, China, del 14 al 19/8/16.  
Se aconseja dar por autorizada la concurrencia.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

- 82) CUDAP: EXP-UBA - Depto. de Producción Animal. Cát. de Bovinos de Carne. 56.606/16 Sol. se dé por autorizada la concurrencia del Ing. Agr. Juan J. GRIGERA NAÓN, profesor regular titular con Ded. "E", al "62 International Congress of Meat Science and Technology", que se llevó a cabo en Bangkok, Tailandia, del 16 al 19/8/16.  
Se aconseja dar por autorizada la concurrencia.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

- 83) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. 62.505/16 Cát. de Extensión y Sociología Rurales. Sol. se autorice la concurrencia de la Dra. Cynthia A. PIZARRO, profesora adjunta interina con Ded. “P”, a la Conferencia Internacional Científico –



Práctica, organizada por el Instituto de Investigaciones Sociales y Políticas de la Academia Rusa de Ciencias, que se llevará a cabo en Stavropol, Rusia, del 23/10/16 al 9/11/16.

Se aconseja autorizar la concurrencia.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

84) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Producción Animal. Cát. de Acuicultura. Sol. se dé por autorizada la concurrencia del Dr. Gabriel A. MORALES, jefe de trabajos prácticos regular con Ded. "E", al Workshop on Aquaculture and Food Security, South Atlantic Research Cooperation, organizado por la Dirección General de Investigación e Innovación de la Comisión Europea y al Congreso Aquaculture Europe, que se llevó a cabo en la ciudad de Edimburgo, Escocia, del 19 al 23/9/16.

Se aconseja dar por autorizada la concurrencia.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

85) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Producción Animal. Cát. de Acuicultura. Sol. se autorice la concurrencia del Dr. Gabriel A. MORALES, jefe de trabajos prácticos regular con Ded. "E", para realizar actividades de investigación en la Universidad de Temuco, Chile, en el marco del proyecto "Effects of Melanoidins on Rainbow Trout Digestive Enzymes Assessed Under in Vitro Conditions and Within Fish Digestive Tract" FONDECYT-REGULAR 2015-17, dirigido por el Dr. Lorenzo MÁRQUEZ, del 3 al 11/10/16.

Se aconseja autorizar la concurrencia.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

86) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Producción Animal. Cát. de Acuicultura. Sol. se autorice la concurrencia del Dr. Gabriel A. MORALES, jefe de trabajos prácticos regular con Ded. "E", al "International Phytate Summit", organizado por AB Vista y University of Arkansas, University of Illinois y University of Hohenheim, que se llevará a cabo en la ciudad de Miami, Florida, EE.UU., del 7 al 11/11/16.

Se aconseja autorizar la concurrencia.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

87) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cát. de Manejo y Conservación de Suelos. Sol. se dé por autorizada la concurrencia del Dr. Celio I. CHAGAS, profesor regular titular con Ded. "E", al 1º Simposio ABC- Argentina-Brasil-Cuba - Experiencias en Manejo y Conservación de Suelo y Agua, donde participó como expositor. Asimismo, fue jurado de dos Tesis Doctorales correspondientes al Departamento de Suelos de la Universidad Federal Rural de Rio de Janeiro, Brasil, del 25/8/16 al 3/9/16.

Se aconseja dar por autorizada la concurrencia.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

- 88) CUDAP:EXP-UBA – Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Cát. de Edafología.  
64.246/16 Sol. se prorrogue la licencia con goce de haberes de la Dra. Cecilia CASAS, en el cargo de jefe de trabajos prácticos interino con Ded. “E”, con motivo de continuar con su estadía académica posdoctoral por haber obtenido un segundo año de beca en la Universidad Técnico de Munich, Alemania, en el marco del programa “Becas para estudios y estancias de investigación de posgrado en el exterior – Programa de becas ALE-ARG, Convenio Ministerio de Educación de la Nación – DAAD”, del 6/9/16 al 5/9/17.  
Considerando: Que por Resol. C.D. 1782/15, se le concedió licencia con goce de haberes en el cargo de jefe de trabajos prácticos interino con Ded. “E”, del 24/8/15 al 31/3/16.  
Que por Resols. D.A. 178/16 y C.D. 2483/16, se le prorrogó la licencia con goce de haberes, del 1/4/16 al 5/9/16. Asimismo, se le prorrogó la designación de jefe de trabajos prácticos interino con dedicación exclusiva, del 1/4/16 al 31/3/17 o hasta la sustanciación del concurso, si se produjera antes.  
Se aconseja prorrogar la licencia con goce de haberes del 6/9/16 al 31/3/17.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 89) CUDAP: EXP-UBA - Depto. de Biología Aplicada y Alimentos. Cát. de Genética.  
68.705/16 Sol. se dé por autorizada la concurrencia de la Ing. Agr. Silvia C. CORTIZO, jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “P”, a la 25º Sesión de la Comisión Internacional del Álamo, en la ciudad de Berlín, Alemania, del 12 al 16/9/16.  
Se aconseja dar por autorizada la concurrencia.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 90) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Producción Animal. Cát. de Fisiología Animal.  
39.619/16 E/informe de las actividades académicas desarrolladas por la Méd. Vet. María B. RODRÍGUEZ, con motivo de haber asistido al Congreso Internacional Symposium of Equine Embryo Transfer (ISEET), que se realizó en la ciudad de Gante, Bélgica, del 29/6 al 5/7/16.  
Se aconseja: - Aprobar el informe.  
- Pase a la Dirección de Comunicación Institucional para que se sirva dar difusión vía página Web.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 91) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cát. de Maquinaria Agrícola. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por el Dr. Guido F. BOTTA, con motivo de haber realizado una estancia de trabajo, en la Universidad de Almería, España, del 12/5/16 al 2/6/16.  
Se aconseja: - Aprobar el informe.



- Pase a la Dirección de Comunicación Institucional para que se sirva dar difusión vía página Web.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

92) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Biología Aplicada y Alimentos. Cát. de Fisiología Vegetal. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por la Ing. Agr. Georgina P. GARCÍA INZA, con motivo de haber realizado trabajos relacionados con su tesis doctoral en el CRILAR-CONICET, en la ciudad de Anillaco, La Rioja, del 12/1/15 al 17/2/15.

Se aconseja: - Aprobar el informe.

- Pase a la Dirección de Comunicación Institucional para que se sirva dar difusión vía página Web.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

93) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Biología Aplicada y Alimentos. Cát. de Fisiología Vegetal. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por el Dr. Jorge J. CASAL, con motivo de haber sido invitado para realizar un proyecto de investigación en Alemania, del 19/12/15 al 20/2/16.

Se aconseja: - Aprobar el informe.

- Pase a la Dirección de Comunicación Institucional para que se sirva dar difusión vía página Web.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

94) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Biología Aplicada y Alimentos. Cát. de Fisiología Vegetal. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por la Dra. Romina V. SELLARO, con motivo de haber realizado una estancia de investigación en la Universidad de Freiburg -UNI-, Alemania, bajo la dirección del Dr. Matías ZURBRIGGEN, del 15/11/15 al 15/2/16.

Se aconseja: - Aprobar el informe.

- Pase a la Dirección de Comunicación Institucional para que se sirva dar difusión vía página Web.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

95) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Cultivos Industriales. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por la Ing. Agr. Claudia M. MORVILLO, con motivo de haber sido invitada por el Dr. José L. GONZÁLEZ-ANDÚJAR, investigador del Departamento de Protección de Cultivos del Instituto de Agricultura Sostenible perteneciente al Consejo Superior de Investigaciones Científicas (IAS-CSIC) de Córdoba, España, a realizar una estancia de investigación en su laboratorio, del 2/1/12 al 10/2/12.

Se aconseja: - Aprobar el informe.



- Pase a la Dirección de Comunicación Institucional para que se sirva dar difusión vía página Web.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

96) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Producción Animal. Cát. de Producción Lechera.  
94.015/15 E/informe de las actividades académicas desarrolladas por el Ing. Agr. Luis O. MILLAPÁN, con motivo de haber participado de un experimento de campo, que se llevó a cabo en el Tambo Robótico de la Estación Experimental Agropecuaria del INTA Rafaela, del 2/1/16 al 7/2/16.  
Se aconseja: - Aprobar el informe.  
- Pase a la Dirección de Comunicación Institucional para que se sirva dar difusión vía página Web.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

97) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Cát. de  
67.250/15 Climatología y Fenología Agrícolas. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por la M.Sc. María E. FERNÁNDEZ LONG, con motivo de haber dictado el curso/taller “Balance Hidrológico Operativo para el Agro (BHOA)”, del 27 al 30/7/15, en la ciudad de Asunción, Paraguay.  
Se aconseja: - Aprobar el informe.  
- Pase a la Dirección de Comunicación Institucional para que se sirva dar difusión vía página Web.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

98) CUDAP: TRI-UBA – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Producción Vegetal.  
79.843/16 E/informe de las actividades académicas desarrolladas por el Dr. Santiago L. POGGIO, con motivo de haber concurrido al “7th International Weed Science Congress”, que se llevó a cabo en la ciudad de Praga, República Checa, del 19 al 25/6/16.  
Se aconseja: - Aprobar el informe.  
- Pase a la Dirección de Comunicación Institucional para que se sirva dar difusión vía página Web.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

99) CUDAP: TRI-UBA – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Producción Vegetal.  
76.181/16 E/informe de las actividades académicas desarrolladas por el Ing. Agr. José F. ANDRADE, con motivo de haber concurrido al “7th International Weed Science Congress”, que se llevó a cabo en la ciudad de Praga, República Checa, del 19 al 25/6/16 y al curso “Analysis and Design of Sustainable Agricultural Systems: Concepts, Methods and Applications to Mediterranean and Tropical Systems”, llevado a cabo en la ciudad de Montpellier, Francia, del 12 al 16/7/16.  
Se aconseja: - Aprobar el informe.



- Pase a la Dirección de Comunicación Institucional para que se sirva dar difusión vía página Web.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

100) CUDAP: TRI-UBA – Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Cát. de Química Analítica. E/copia del certificado provisorio de la “Defensa de Tesis” de doctorado de la Lic. Ana R. GARCÍA, realizada en la Universidad de Coruña, España, dando cumplimiento al Art. 2º de la resolución C.D. 2213/15.  
88.400/15  
Se aconseja tomar conocimiento.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

101) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Cát. de Botánica Sistemática. E/copia de la Constancia de Tesis de doctorado de la Lic. Romina A. CAVAGNARO, realizado en la Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”, dando cumplimiento al Art. 2º de la resolución C.D. 4894/13.  
62.775/13  
Se aconseja tomar conocimiento.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

102) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Producción Animal. Cát. de Nutrición Animal. E/copia de la Constancia de Tesis de doctorado del Méd. Vet. Juan M. CANTET, realizado en la Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”, dando cumplimiento al Art. 2º de la resolución C.D. 1658/15.  
34.346/15  
Se aconseja tomar conocimiento.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

103) CUDAP: TRI-UBA – Secretaria de Investigación y Posgrado de esta Facultad, Ing. Agr. Adriana G. KANTOLIC. Sol. se apruebe el Reglamento de Becas de Investigación Financiadas por Entidades Privadas”.  
53.635/16  
Considerando: Que a fs. 11 Vta. y 12 corre el informe de la Secretaría de Asuntos Legales de esta Facultad.  
Se aconseja aprobar.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

**Se adjunta copia.**

- Se aprueba.-----

## **COMISIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES Y BIENESTAR DE LA COMUNIDAD**

**Fecha de reunión: 23 septiembre de 2016.-**

**Presentes: Dra. Ribaudó, Mag. Maio, Sres. Gallardo y Mayer.**

104) CUDAP: EXP-UBA – Sr. Pablo DAMIANI QUIROZ, alumno de la carrera de Agronomía de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales.  
65.182/16



Se aconseja acceder a lo solicitado.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----
- 105) CUDAP: EXP-UBA – Sr. Juan Facundo ROSETTI GODOY, alumno de la carrera de Agronomía de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales.  
69.363/16  
Se aconseja acceder a lo solicitado.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 106) CUDAP: EXP-UBA – Sr. Matías Florián SCHRAUF, alumno de la carrera de Agronomía de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales.  
70.069/16  
Se aconseja acceder a lo solicitado.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 107) CUDAP: EXP-UBA –Sr. Agustín Enrique OTTOLINI, alumno de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Agronomía.  
69.351/16  
Se aconseja acceder a lo solicitado.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 108) CUDAP: EXP-UBA –Srta. Camila PORTAS, alumna de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Agronomía.  
66.586/16  
Se aconseja acceder a lo solicitado.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 109) CUDAP: EXP-UBA–Srta. Olivia GARDELLA, alumna de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Agronomía.  
68.308/16  
Se aconseja acceder a lo solicitado.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 110) CUDAP: EXP-UBA – Sr. Jhonsmel Chan BUITRON LAGUNA, alumno de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica.  
66.585/16  
Se aconseja acceder a lo solicitado.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 111) CUDAP: EXP-UBA–Sr. Alejandro Gabriel PÉREZ RIMOLDI, alumno de la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales.  
66.588/16



Se aconseja acceder a lo solicitado.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----
- 112) CUDAP: EXP-UBA – Srta. Eliana POSE, Sol. se deje sin efecto la resolución  
75.109/14 C.D. 1120/14 mediante la cual se autoriza la simultaneidad con  
la carrera de Licenciatura en Economía y Administración  
Agrarias de esta Facultad, y se le autorice la simultaneidad con  
la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica.  
Se aconseja acceder a lo solicitado.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 113) CUDAP: EXP-UBA – Sr. José Luis ZEVALLOS ANFOSSI, alumno de la carrera  
39.678/16 de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica de esta  
Facultad, Sol. aprobación de asignaturas por equivalencia.  
Considerando; El informe de la Dirección de Ingreso, Alumnos  
y Graduados que corre a fs. 20.  
- Considerar aprobadas por equivalencia las asignaturas *Taller  
de Matemática, Estadística, Informática e Introducción a la  
Economía*.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 114) CUDAP: EXP-UBA – Sr. Francisco Ariel MUÑOZ, alumno de la carrera de  
13.009/16 Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad,  
Sol. aprobación de asignatura por equivalencia.  
Considerando; El informe de la Dirección de Ingreso, Alumnos  
y Graduados que corre a fs. 28.  
- Considerar aprobada por equivalencia la asignatura *Taller de  
Matemática*.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 115) CUDAP: EXP-UBA -Sr. Carlos Federico von BILDERLING, alumno de la carrera  
59.995/16 de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica de esta  
Facultad, Sol. aprobación de asignaturas por equivalencia.  
Considerando; El informe de la Dirección de Ingreso, Alumnos  
y Graduados que corre a fs. 15.  
Se aconseja:- Considerar aprobada por equivalencia la  
asignatura *Química General Aplicada*.  
- No considerarle aprobada por equivalencia la asignatura  
*Física*.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 116) CUDAP: EXP-UBA -Sr. Emilio RIVERA LÓPEZ, alumno de la carrera de Tecnicatura  
62.068/16 en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad, Sol.  
aprobación de asignatura por equivalencia.  
Considerando; El informe de la Dirección de Ingreso, Alumnos  
y Graduados que corre a fs. 14.

- Considerar aprobada por equivalencia la asignatura *Química General Aplicada*.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

117) CUDAP: EXP-UBA - Srta. Anahí Ayelén GIAMMARCO, alumna de la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad, Sol. aprobación de asignaturas por equivalencia.  
29.984/16  
Considerando; El informe de la Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados que corre a fs. 20.  
- Considerar aprobadas por equivalencia las asignaturas *Taller de Matemática, Botánica Morfológica, Química General Aplicada, Introducción a las Biomoléculas, Introducción al Metabolismo Vegetal, Estadística, Física e Informática*.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

118) CUDAP: EXP-UBA – Srta. Sofía Micaela POK, alumna de la carrera de Tecnicatura en Floricultura de esta Facultad, Sol. aprobación de asignaturas por equivalencia.  
6.690/16  
Considerando; El informe de la Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados que corre a fs. 28.  
- Considerar aprobadas por equivalencia las asignaturas *Inglés, Taller de Matemática, Física, Botánica Morfológica, Botánica Sistemática, Química General Aplicada, Introducción a las Biomoléculas, Introducción al Metabolismo Vegetal, Climatología, Fisiología Vegetal, Sanidad Vegetal, Topografía, Introducción a la Economía, Propagación de Plantas y Suelos y Mejoradores de Suelos*.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

119) CUDAP: EXP-UBA – Srta. Jorgelina Eugenia MEDIOTE, alumna de la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad, Sol. aprobación de asignaturas por equivalencia.  
5.967/16  
Considerando; El informe de la Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados que corre a fs. 28.  
- Considerar aprobadas por equivalencia las asignaturas *Taller de Matemática, Botánica Morfológica, Química General Aplicada, Estadística, Climatología, Informática, Botánica Sistemática, Introducción al Metabolismo Vegetal y Física*.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

120) CUDAP: EXP-UBA – Rel. Con la Resol. C.D. 2477/16 mediante la cual se consideraron asignaturas aprobadas por equivalencia y se comunicó que deberá rendir un coloquio de la asignatura *Introducción a las Biomoléculas* de la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica a la alumna Natalia WOLFF.  
12.454/15  
Considerando; Que a fs. 63 Vta. La cátedra de Química de Biomoléculas solicita se deje sin efecto lo dispuesto en el Art. 2 de la mencionada resolución que estableció que debería rendir un coloquio y se propone dar por aprobada la citada asignatura.

Se aconseja: - Dejar sin efecto el Art. 2 de la Resol. C.D. 2477/16.

- Considerar aprobada por equivalencia la asignatura *Introducción a las Biomoléculas*.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

121) CUDAP: EXP-UBA – Sr. Gonzalo Ezequiel Alberto CARZOGLIO, Sol. readmisión a la carrera de Agronomía del plan de estudios 1999.  
66.583/16

Considerando: Lo dispuesto en la resolución C.D. 2643/16 (Régimen de Regularidad para Estudiantes de la FAUBA).

El informe de la Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados que corre de fs. 8 a 11.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

122) CUDAP: EXP-UBA – Sr. Guillermo Andrés BONATI GRIFFITHS, Sol. readmisión a la carrera de Agronomía del plan de estudios 1999.  
66.579/16

Considerando: Lo dispuesto en la resolución C.D. 2643/16 (Régimen de Regularidad para Estudiantes de la FAUBA).

El informe de la Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados que corre de fs. 12 a 15.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

123) CUDAP: EXP-UBA – Sr. Santiago José INSAURRALDE, Sol. readmisión a la carrera de Agronomía del plan de estudios 1999.  
66.572/16

Considerando: Lo dispuesto en la resolución C.D. 2643/16 (Régimen de Regularidad para Estudiantes de la FAUBA).

El informe de la Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados que corre de fs. 4 a 7.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

124) CUDAP: EXP-UBA – Sr. Nicolás José DELACRE PEÑA, Sol. readmisión a la carrera de Agronomía del plan de estudios 1999.  
66.577/16

Considerando: Lo dispuesto en la resolución C.D. 2643/16 (Régimen de Regularidad para Estudiantes de la FAUBA).

El informe de la Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados que corre de fs. 4 a 7.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

125) CUDAP: EXP-UBA – Sr. Ignacio STUMPO, Sol. readmisión a la carrera de Agronomía del plan de estudios 1999.  
66.578/16

Considerando: Lo dispuesto en la resolución C.D. 2643/16 (Régimen de Regularidad para Estudiantes de la FAUBA).



El informe de la Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados que corre de fs. 4 a 7.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

126) CUDAP: EXP-UBA – Sr. Daniel Martín GÓMEZ, Sol. readmisión a la carrera de  
66.589/16 Agronomía del plan de estudios 1999.

Considerando: Lo dispuesto en la resolución C.D. 2643/16 (Régimen de Regularidad para Estudiantes de la FAUBA).

El informe de la Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados que corre de fs. 5 a 8.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

127) CUDAP: EXP-UBA – Sr. Fermín MAZZINI, Sol. readmisión a la carrera de  
69.288/16 Agronomía del plan de estudios 1999.

Considerando: Lo dispuesto en la resolución C.D. 2643/16 (Régimen de Regularidad para Estudiantes de la FAUBA).

El informe de la Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados que corre de fs. 3 a 6.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

128) CUDAP:EXP-UBA – Srta. Jéssica Andrea ZAMPINI, Sol. readmisión a la carrera de  
66.591/16 Agronomía del plan de estudios 1999.

Considerando: Lo dispuesto en la resolución C.D. 2643/16 (Régimen de Regularidad para Estudiantes de la FAUBA).

El informe de la Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados que corre de fs. 3 a 6.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

129) CUDAP: EXP-UBA – Srta. Yanina Daniela LATORRE, Sol. readmisión a la carrera  
de Agronomía del plan de estudios 1999.  
68.316/16

Considerando: Lo dispuesto en la resolución C.D. 2643/16 (Régimen de Regularidad para Estudiantes de la FAUBA).

El informe de la Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados que corre de fs. 4 a 7.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

130) CUDAP: EXP-UBA – Srta. Analía Mercedes CARREIRA, Sol. readmisión a la  
carrera de Agronomía del plan de estudios 1999.  
68.754/16

Considerando: Lo dispuesto en la resolución C.D. 2643/16 (Régimen de Regularidad para Estudiantes de la FAUBA).





El informe de la Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados que corre de fs. 5 a 8.  
Se aconseja acceder a lo solicitado.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

131) CUDAP: EXP-UBA – Srta. Carolina DONADIO, Sol. readmisión a la carrera de  
68.314/16 Licenciatura en Ciencias Ambientales del plan de estudios 2008.

Considerando: Lo dispuesto en la resolución C.D. 2643/16 (Régimen de Regularidad para Estudiantes de la FAUBA).

El informe de la Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados que corre de fs. 3 a 6.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

132) CUDAP: EXP-UBA – Sr. Martín MORGAN, Sol. readmisión a la carrera de  
68.310/16 Licenciatura en Economía y Administración Agrarias del plan de estudios 1998.

Considerando: Lo dispuesto en la resolución C.D. 2643/16 (Régimen de Regularidad para Estudiantes de la FAUBA).

El informe de la Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados que corre de fs. 3 a 5.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

133) CUDAP: EXP-UBA – Sr. Emiliano Eduardo PALAZESI, Sol. readmisión a la  
69.749/16 carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias del plan de estudios 1998.

Considerando: Lo dispuesto en la resolución C.D. 2643/16 (Régimen de Regularidad para Estudiantes de la FAUBA).

El informe de la Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados que corre de fs. 4 a 6.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

134) CUDAP: EXP-UBA – Sr. Juan Manuel COCOZZA, Sol. readmisión a la carrera de  
69.751/16 Licenciatura en Economía y Administración Agrarias del plan de estudios 1998.

Considerando: Lo dispuesto en la resolución C.D. 2643/16 (Régimen de Regularidad para Estudiantes de la FAUBA).

El informe de la Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados que corre de fs. 5 a 7.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

135) CUDAP: EXP-UBA – Srta. Malena Victoria MARTÍNEZ, Sol. readmisión a la  
66.590/16 carrera de Técnico en Jardinería del plan de estudios 2008.

Considerando: Lo dispuesto en la resolución C.D. 2643/16 (Régimen de Regularidad para Estudiantes de la FAUBA).



El informe de la Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados que corre a fs. 9 y 10.  
Se aconseja acceder a lo solicitado.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

136) CUDAP: EXP-UBA – Srta. Ema Susana AMUD, Sol. readmisión a la carrera de 66.605/16 Técnico en Floricultura del plan de estudios 2008.  
Considerando: Lo dispuesto en la resolución C.D. 2643/16 (Régimen de Regularidad para Estudiantes de la FAUBA).  
El informe de la Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados que corre de fs. 4 a 6.  
Se aconseja acceder a lo solicitado.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

137) CUDAP: EXP-UBA – Srta. Anahí CANO LAWRYNOWICZ, Sol. readmisión a la carrera de 66.581/16 Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica del plan de estudios 2014.  
Considerando: Lo dispuesto en la resolución C.D. 2643/16 (Régimen de Regularidad para Estudiantes de la FAUBA).  
El informe de la Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados que corre a fs. 4 y 5.  
Se aconseja acceder a lo solicitado.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

138) CUDAP: EXP-UBA – Srta. Mirian Virina VAZTIQUE ROLDÁN, Sol. readmisión a la carrera de 66.574/16 Tecnicatura en Turismo Rural del plan de estudios 2014.  
Considerando: Lo dispuesto en la resolución C.D. 2643/16 (Régimen de Regularidad para Estudiantes de la FAUBA).  
El informe de la Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados que corre a fs. 5 y 6.  
Se aconseja acceder a lo solicitado.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----